

nuestros intelectuales? ¿No es significativo que los intelectuales revolucionarios de América Latina han pertenecido, en su gran mayoría, a la actividad artística? ¿No será que hemos confundido *progreso con revolución y declaración con compromiso*? ¿Dónde están, si no, haciendo a un lado honrosas pero ya un tanto lejanas excepciones, los "aportes originales y creativos" a la filosofía de la revolución —campo práctico del intelectual comprometido? Tal vez debamos reconocer que, en esta materia, estamos dando los primeros pasos. Que ahora se nos vuelve problema el *compromiso* y que es mucho lo que tenemos que aprender de empresas parecidas a la de los existencialistas de izquierda.

—Bolívar Echeverría

---

Antonio Rodríguez. *El henequén, una planta calumniada*, B. Costa Amic Editor, México, 1967. 346 pp.

---

Si bien en los últimos años mucho se ha escrito sobre las ventajas de la reforma agraria efectuada en México, en la mayoría de los casos se han hecho enfoques con carácter apoloético, tratando de demostrar su carácter positivo y atribuyéndole consecuencias favorables para el desarrollo de nuestra economía que, objetiva y analíticamente, no se encuentran en realidad. En otras ocasiones, los trabajos que se han dado a conocer sobre el tema muestran la tendencia a menospreciar el impacto que dicha reforma tuvo sobre el desarrollo económico de México, culpándola de todos los males que aquejan a agricultura.

No obstante la diversidad de trabajos sobre tan apasionante tema, son pocos los que han logrado penetrar en la compleja realidad que dicho fenómeno ha traído consigo; y mucho más escaso resulta hallar trabajos que, referidos a un producto y a una zona determinada, aportan al conocimiento del problema más explosivo de México materiales veraces y soluciones dignas de tomarse en cuenta. Anto-

nio Rodríguez nos ha dado en su libro uno de los escritos más completos de que tengamos conocimiento sobre el henequén.

Es bien conocido el hecho de que en México, hasta antes de 1910, la estructura de la tenencia de la tierra acusaba una enorme concentración de la propiedad territorial en manos de un reducido sector de la población. Esa estructura de la tenencia de la tierra se guardaba como una nefasta herencia dejada por el colonialismo español y adquiriría en Yucatán las características más extremas, tanto respecto a la explotación directa que se hacía del trabajo del hombre, como al trato dispensado por la llamada Casta Divina (formada por descendientes de los antiguos encomenderos), al peón de ascendencia maya.

La gran mayoría trabajaba en las grandes haciendas henequeneras, y aun cuando la productividad por hora en dichas explotaciones era sumamente baja, no por ello dejaba de generar el excedente económico —diferencia entre el valor de la producción agrícola y el valor de los bienes consumidos por la población dedicada al trabajo de la tierra—, el cual era canalizado por diferentes mecanismos hacia el gran terrateniente y propietario, además, de las plantas industrializadoras de la fibra producida. Dado el desarrollo de un país está condicionado por el volumen y por la forma de utilización del excedente, es conveniente apuntar de qué manera era logrado e invertido dicho excedente por el reducido grupo de potentados.

En primer lugar, el excedente económico era canalizado hacia los terratenientes por ser ellos los poseedores de la tierra: recibían el pago de la renta por su uso, por el funcionamiento de las "tiendas de raya", y por la utilización de la fuerza de trabajo de los peones en las propiedades que el hacendado les asignaba. En Yucatán, la situación del indígena adquiría características más indignantes: la falta de tierras para el cultivo individual de

sus milpas, la reducción de las tierras comunales a una legua cuadrada, incluyendo en estos límites el fundo legal de los pueblos, las elevadas limosnas y diezmos periódicamente dadas a los párrocos, la discriminación racial contra los indios en las poblaciones de carácter mixto, la servidumbre en las haciendas, los castigos corporales.

El excedente económico así obtenido era utilizado para el sostenimiento de un alto nivel de vida con una gran proporción de consumo suntuario, y sólo un insignificante por ciento iba a fomentar los rendimientos agrícolas o la productividad de las fincas. En Yucatán, más que en otras partes del país, el elevado consumo suntuario de su "casta divina" era una forma mediante la cual se hacía ostensible la posición económica y social. Pero el subdesarrollo agrícola de las haciendas henequeneras no sólo estaba determinado por la forma de utilizar el excedente económico, sino que la magnitud de las plantaciones impedía que dicho excedente fuese más grande. En la misma forma que el minifundio es improductivo, así también el latifundio genera las diseconomías de escala, impidiendo que el excedente sea mayor. Para la clase detentadora del poder era no sólo indispensable tener la mayor cantidad de lujos posibles, sino también el poseer grades extensiones de tierra bajo su dominio.

Yucatán era una de las zonas donde los cambios sociales se hacían más urgentes debido a la gran concentración de la tierra, a la inhumana explotación del campesino, a la falta de riquezas naturales que explotar y a la diferencia racial que separaba al hacendado blanco del peón indígena. Pero, como anota el autor, en ninguna región del país se inició la Revolución de 1910 tan tarde y con tantos tropiezos y contradicciones como en Yucatán. Salvador Alvarado, al liberar a los peones de la servidumbre, fue el iniciador de los cambios sociales, mismos que completó Lázaro Cárdenas al llegar al poder y ordenar que se hicieran efectivos los repartos

de tierra que tibiamente se habían comenzado en 1919 y crear la Agencia del Banco Nacional de Crédito Agrario, encargada de facilitar crédito oportuno y barato al campesino.

Como respuesta a las primeras expropiaciones hechas por el Gobierno, los dueños de las haciendas comenzaron una explotación irracional de las plantaciones, con el propósito de sacar en el menor tiempo el máximo provecho y entregar finalmente a los ejidatarios henequeneros improductivos; y en segundo lugar, a entorpecer el funcionamiento de las máquinas desfibradoras. Se hacía, por tanto, necesaria la entrega de la maquinaria al campesino, con la finalidad de liberarlo totalmente del dominio que el hacendado e industrial henequenero durante tantos años había impuesto, abrir nuevos mercados y aumentar la calidad y producción de la fibra.

Cárdenas dispuso en 1937, para tal efecto, una serie de medidas que contemplaban la rápida entrega a los campesinos de las tierras de Yucatán, fijaba la extensión de la pequeña propiedad en dicha región de acuerdo con las características del cultivo, organizaba el ejido henequenero bajo el sistema colectivo, disponía la adquisición de los equipos industriales que permitieran la creación de unidades agrícolas-industriales, la concesión de préstamos a las unidades y la iniciación de obras de infraestructura, tendientes a lograr el desarrollo económico y social de la Península.

Sin embargo, diversas causas influyeron a que el ideal cardenista no llegara a feliz término:

1º) En Yucatán, como en otras regiones, debido a una estructura legal rígida y económicamente inadecuada, la unidad productiva de la vieja hacienda fue destruida, y los nuevos ejidos considerablemente poblados y sujetos, desde su principio, a un incómodo desequilibrio de los factores de producción.

2º) Además, aun lo que pudo haberse hecho dentro de la estructura legal existente, en relación a la distribución

óptima de la tierra y la programación económica, generalmente no se logró por la falta de tiempo, insuficiente preparación y personal poco capacitado, cuando no (como Antonio Rodríguez lo recalca en muchas ocasiones) claramente al servicio de los viejos intereses de la Casta.

3º] El criterio básico fue una aparente equidad en la distribución de la tierra, y no el establecimiento de unidades de producción económicas. La previsión económica se relegó a un segundo plano, por haberse dado prioridad a las presiones políticas y sociales que habían llegado a un punto crítico de saturación. Así, se entrega la tierra a los campesinos sin darles la maquinaria en la cual culmina el proceso agrícola de producir fibra, y sin el cual todas las labores agrícolas de varios años se frustran.

4º] Las instituciones creadas con el propósito de ayudar y organizar la producción, lo único que efectivamente lograron a partir de 1940 fue diseminar la discordia, el antagonismo y la desconfianza dentro de las sociedades y crear una escala ascendente de corrupción amparada en muy buen grado por la actitud que privó respecto al problema agrario después del gobierno de Cárdenas.

5º] La agricultura, en

Yucatán, se basa en el henequén, que integra, aproximadamente, el 85% de la producción total de la región, casi en su totalidad para fines de exportación. En el mercado internacional debe enfrentarse a la competencia creada por otros países que aumentan año con año su producción y mejorar sensiblemente su calidad, disputar el mercado con otras fibras y sufrir el desplazamiento que paulatinamente va realizando el plástico.

Al final de su libro, Antonio Rodríguez hace hincapié en el éxito que la nacionalización y reorganización de la industria henequenera ha obtenido en los tres años de efectuada (sin pretender afirmar que todo había marchado como debiera ser), la necesidad de diversificarla para poder hacer frente en mejor forma a los altibajos que el mercado internacional presenta, y la necesidad de un replanteamiento del problema agrario a la luz de la experiencia acumulada en los últimos cincuenta años.

Pero no es solamente la acertada interpretación que Antonio Rodríguez hace del problema económico de Yucatán la única virtud de su libro: Al analizar el papel del henequén a través de la vida del pueblo maya, nos de una hermosa y clara visión sobre el auge, esplendor y decadencia de tan desconcertante

civilización. Y es un fiel documento sobre la lucha que el indígena ha realizado durante siglos contra sus explotadores, lucha que viene a desembocar en la cruenta e inhumana Guerra de Castas. Aquí Rodríguez nos obliga a mirar hacia un pasado que muchos quisieran ignorar, pero que muy en cuenta debe tomarse si se quiere en verdad lograr la necesaria y definitiva transformación de Yucatán.

—Iván Restrepo Fernández

*Rostros de México.* Fotografías de Bernice Kolko. Texto de Rosario Castellanos. México, UNAM, 1966, 24 pp. 156 fotografías, 1 lám. a color

algunas de sus mejores fotografías. Con texto de Rosario Castellanos, que introduce al lector en la vida y en la obra de esta artista, *Rostros de México* constituye una importante aportación documental y plástica a un más profundo conocimiento del pueblo y el ambiente mexicana. La intención de la autora es detener en la imagen algunas actitudes representativas, fijar con su cámara el gesto dinámico del hombre. En muchos casos, ha logrado obras maestras. Y todas poseen un gran interés. Bernice Kolko ha buscado plasmar fotográficamente los rostros más recios, más hermosos, más dramáticos; se ha preocupado por situarlos en su contexto vital, por arraigarlos a la tierra y descubrir en ellos su sentido profundo. Esta colección de fotografías que se presentan en *Rostros de México* está muy lejos del tipismo y del arte abstracto. La artista ha procurado acercarse a la vida mexicana de la manera más espontánea y natural posible: es una fotografía sin virtuosismos formales, sincera, directa. Bernice Kolko ha escrito que la cámara también puede mentir, que el artista "no puede y no debe escaparse de la realidad". No habrá en *Rostros de México* búsqueda de atmósferas subjetivas, de texturas desligadas de sentido humano. Sus fotografías van de la vida al arte y no al revés. En ese as-

pecto, son, en primer lugar, magníficos documentos. En ellos hay un testimonio fiel, preciso, pero hay también una técnica sabia y una concepción artística de fina sensibilidad. La fotografía dista mucho de ser el arte objetivo que creyeran los naturalistas; la cámara no es sino la prolongación del ojo. Y éste, a la vez que capta un fragmento de realidad, proyecta también mucho de su propia conciencia, de su emoción y su concepto de las cosas y los hombres. No era posible la simple instantánea; era necesario penetrar en México, convivir con sus mujeres, compartir muchas de sus esperanzas, trabajos, dolores. Por eso, Bernice Kolko, para realizar sus fotografías, parte de una vivencia previa. Y Carlos Pellicer, en una nota que comenta esas imágenes escribe: "Lo que mira es verdad. Por eso muchas de sus fotografías son narraciones instantáneas que nos dan la medida espiritual de esta artista admirable."

Las fotografías de *Rostros de México* tienden en gran parte a captar la imagen de la mujer mexicana, y más precisamente de la mujer campesina, pero hay también otros muchos aspectos: la clase media, el nuevo rico, la cursilería de las bodas a media calle. La última parte del libro presenta los retratos de un gran número de artistas y escritores mexicanos contemporáneos: Juan José Arreola, encendiendo un cigarrillo sobre su inevitable ajedrez; Rita Macedo, bellamente matizada, a contraluz; Juan de la Cabada... Documentos todos, pero cada uno de ellos una obra de arte en sí misma. Un realismo que a fuerza de sinceridad se hace profundo y poético. Los trabajos, las fiestas, los rostros, tales son los temas dominantes de Bernice Kolko. La escritora Rosario Castellanos sintetiza uno de los rasgos esenciales de sus magníficas fotografías con estas palabras: "En el ámbito mexicano que Bernice Kolko descubre y muestra, el hombre aparece siempre para determinar un punto central o para conferirle un sentido."

—Arturo Souto Alabarce



*Rostros de México*